

## RECURSOS ADICIONALES:

**Formulario de notificación de la División de Regulación de Marihuana**  
Notificación de efectos adversos para la salud  
<https://bit.ly/329D9fn>

**Centro de Atención por Envenenamiento y Drogas de Rocky Mountain:**  
1-800-222-1222 (para información en español marque el número 2)  
(número de teléfono para que los consumidores informen sobre el uso y los efectos adversos del producto)

**Safe2Tell:**  
1-877-542-SAFE (7233) (servicio solo en inglés)

**Red Nacional de Prevención del Suicidio:**  
1-800-273-8255 (servicio en inglés y español)

**Servicios de crisis de Colorado:**  
1-844-493-8255 (servicio en inglés y español)

### Departamento de Salud Pública de Colorado:

**Efectos de la marihuana en jóvenes:**  
<https://cannabis.colorado.gov/health-effects/effects-on-youth>  
(en inglés y español)

**Seguimiento de los problemas de salud relacionados con la marihuana en Colorado:**  
Informe sobre los concentrados de THC en Colorado en el 2020:  
<https://marijuanahealthinfo.colorado.gov/reports-and-summaries>

**Seguimiento de los problemas de salud relacionados con la marihuana en Colorado:**  
Reseña bibliográfica:  
<https://marijuanahealthinfo.colorado.gov/Literature-review>

**Recursos para proveedores de atención médica:**  
<https://cdphe.colorado.gov/marijuana-health-care-provider-resources>

**Cultiva tu responsabilidad:**  
<https://responsibilitygrowshere.com>

**Campaña *Forward Together* del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado (CDPHE) y el Departamento de Servicios Humanos de Colorado (CDHS):**  
<https://forwardtogetherco.com> (en inglés y español)

Este recurso está sujeto a actualizaciones basadas en la revisión sistemática de la Escuela de Salud Pública de Colorado de todas las pruebas científicas disponibles de acuerdo con la Sección 23-20-142 de los C.R.S. (HB21-1317).

La traducción de este documento se proporciona únicamente con fines informativos y de conveniencia. Cualquier discrepancia o diferencia creada por la traducción de este documento no pretende alterar el significado de la versión en inglés. Si surge alguna pregunta relacionada con la información contenida en el documento traducido, consulte la versión en inglés.



**COLORADO**  
Department of Revenue  
Marijuana Enforcement Division

# USO DE CONCENTRADO DE MARIHUANA REGULADA

**Los dispensarios de marihuana para uso medicinal y de venta al por menor tienen la obligación de proporcionar este documento a las personas que compren concentrado de marihuana regulada.**

## EJEMPLOS DE DOSIS PARA CADA TIPO DE CONCENTRADO

Los dispensarios de marihuana regulada ofrecen varios tipos de concentrados de marihuana, y pueden referirse a dichos concentrados con distintos nombres o términos, incluidos, entre otros, shatter, wax, budder, sugar, hachís, resina y rosin.

**Empiece poco a poco.  
Consuma con cautela.**

**Vaporizadores:** Los vaporizadores calientan el concentrado de marihuana, liberando así el THC para su inhalación. La dosis no debe exceder los **2 segundos** por **1 inhalación**.

**Métodos de inhalación distintos a los vaporizadores:** Cuando se consuma concentrado de marihuana regulada por métodos de inhalación distintos a los vaporizadores (por ejemplo, el dabbing) el tamaño de la dosis recomendada es de una esfera no mayor que el punto que aparece a continuación:

**Tamaño de la dosis del concentrado:**



## RIESGOS Y PRECAUCIONES

### ADVERTENCIA:

El uso del concentrado de marihuana puede ocasionar <sup>1</sup>:

1. síntomas y/o trastornos psicóticos (delirios, alucinaciones o dificultad para distinguir la realidad);
2. síntomas o problemas de salud mental;
3. síndrome de hiperemesis cannabinoide (CHS, por sus siglas en inglés) (vómitos incontrolados y repetitivos);
4. trastorno por consumo/dependencia de cannabis, incluida la dependencia física y psicológica.

### La inhalación de un concentrado causa efectos inmediatos

Se recomienda que los consumidores primerizos **EVITEN los concentrados de marihuana**. La concentración de THC (% de THC), es decir la cantidad de concentrado, y la frecuencia de uso pueden tener repercusiones a corto y largo plazo. Existe evidencia moderada que muestra que los individuos que consumen marihuana con una concentración de THC superior al 10 % tienen más probabilidades de ser diagnosticados con un trastorno psicótico, como la esquizofrenia, que aquellos que no la consumen.

La FDA no aprueba el concentrado de marihuana ni respalda las afirmaciones sobre sus supuestos beneficios médicos.

Los concentrados de marihuana **NO SON recomendados para menores de 25 años, excepto si lo recomienda un médico**. Los menores de 25 años corren mayor riesgo de sufrir daños potenciales, ya que su cerebro continúa en desarrollo.

Los dispensarios de marihuana regulada no pueden proporcionar **asesoramiento médico**. Cualquier pregunta en relación con la salud o la seguridad del uso de los concentrados de marihuana deberá comentarse con el médico recomendante o con el médico de atención primaria del consumidor adulto.

<sup>1</sup> Los riesgos presentados se apoyan en las declaraciones del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado (CDPHE, por sus siglas en inglés) con base en la evidencia moderada o considerable existente. «Evidencia moderada» se refiere a los hallazgos científicos sólidos que sustentan el resultado. No obstante, los hallazgos tienen algunas limitaciones. «Evidencia considerable» se refiere a los hallazgos científicos contundentes que apoyan el resultado sin evidencia científica opuesta creíble. <https://marijuanahealthinfo.colorado.gov/glossary>. (información solo en inglés)

## REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS ADICIONALES DE ETIQUETADO

Se incluirán las siguientes advertencias en cada envase de marihuana regulada:

- «Mantener fuera del alcance de los niños».
- «Este producto se fabricó sin supervisión reglamentaria en materia de salud, seguridad ni eficacia».
- «El consumo de marihuana puede presentar riesgos para la salud física o mental a largo plazo, incluidos riesgos adicionales para las mujeres embarazadas, en edad reproductiva o que están amamantando». «El consumo de marihuana puede afectar la capacidad para conducir automóviles o manejar maquinaria».

Símbolo universal de precaución sobre la marihuana regulada con THC.

La marihuana regulada se venderá en recipientes que contengan el símbolo universal para advertir que el producto contiene THC.



## SANCIONES

La venta, entrega o distribución de marihuana que viole las leyes del estado de Colorado se considerará un delito grave, el cual se castiga con una pena de prisión de hasta 32 años y/o multas de hasta \$1,000,000.00

Una condena por un delito grave puede tener graves consecuencias, tales como perder el derecho al voto mientras se está en prisión; tener prohibido obtener un pasaporte, lo cual es requisito para viajar internacionalmente; ser descalificado para trabajar u obtener una vivienda, entre otras.

La inhalación de más de 10 mg de THC en un periodo de 10 minutos puede ocasionar una concentración de THC en la sangre superior a 5 ng, lo que puede servir para respaldar una condena por conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas.